IDECUT	**INFORME DE SUPERVISIÓN**	CODIGO	FT-A-110.1-4-37
		VERSION	10
		VIGENCIA	29/10/2024

CONTRATO / CONVENIO	NRO.	**491-2024**	

Informe Parcial		No.	1	de:	1	Informe Final	SI	
Periodo del Informe	Del	1/11/2024			Hasta	20/11/2024		

1. INFORMACION GENERAL

Contratista:	COMUNIDAD MUISCA SESQUILE				
NIT/CC	900,396,361		Digito de Verificación	8	
Supervisor:	ALBERTO AGUIRRE MARROQUIN				
Cargo	TECNICO OPERATIVO		Area	CULTURA	
Objeto Contractual:	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA COMUNIDAD MUISCA SESQUILE Y EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA, PARA LA REALIZACIÓN DEL "VII ENCUENTRO MHUYSQA DE LA FAPKWA Y EL PUYKY CHUTA FA ABA" DEL RESGUARDO MHUYSQA DE SESQUILE."				
Fecha de Suscripcion	1/11/2024		Fecha de Inicio	1/11/2024	
CDP No.	2024000620		RP No.	2024001110	
Valor Inicial del contrato	$ 30.000.000,00				
Adiciones	No. 1		RP No.		Valor
	No. 2		RP No.		Valor
Prorrogas	No. 1	Cantidad	Und.		
	No. 2	Cantidad	Und.		
Fecha prevista de terminacion	20/11/2024				
Suspensiones	Fecha de Suspensión		Nueva fecha de terminación del		dd/mm/aaaa
	Fecha de Reinicio				

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL	**DESDE:**	1/11/2024	**HASTA:**	20/11/2024
PORCENTAJE AVANCE EN TIEMPO:	100%	**PORCENTAJE DE EJECUCION (en relacion a los bienes y servicios recibidos)**		100%

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (Listar actividades específicas realizadas)

1	Incorporar los recursos aportados por el IDECUT al presupuesto del MUNICIPIO antes de la contratación con el tercero.
2	Dar estricto cumplimiento a lo relacionado en los formatos A-B “Formulario de registro de evento cultural” y al formato C “Plan de inversión detallado”, los cuales harán parte integral del convenio.
3	Realizar la contratación, bajo los parámetros legales vigentes.
4	Realizar el evento en la fecha señalada en el alcance del objeto.
5	Realizar la incorporación del logo institucional del IDECUT en el material publicitario que se emita con ocasión de la celebración del evento.
6	Cumplir las recomendaciones y requerimientos que imparta el supervisor designado por el IDECUT en desarrollo del objeto del convenio interadministrativo.
7	Suministrar los informes que le solicite el supervisor designado por el IDECUT, y que se relacione con el convenio.
8	Entregar el informe final al IDECUT con los requisitos exigidos dentro de los cinco (5) días siguientes a la terminación del evento o de la ejecución del objeto contractual.
9	Comunicar con una antelación mínima de cinco (05) días cualquier cambio de fechas del evento cultural de tal forma que se pueda elaborar el respectivo modificatorio. Cuando el MUNICIPIO no de aviso oportuno del cambio, o realice el evento en fecha diferente a la acordada sin que medie documento modificatorio previo, se dará por entendido que desiste del aporte que a través del convenio se obliga al IDECUT a desembolsar.
10	Cumplir con las obligaciones de los sistemas de seguridad social, salud y pensión, de acuerdo con lo establecido por los Decretos 1703 de 2002, 510 de 2003, las Leyes 789 de 2002, 828 de 2003, Ley 1562 de 2012 y la normatividad que adicionen, modifiquen o complementen esta reglamentación.
11	Dar cumplimiento al plan de contingencia atención y prevención de desastres aprobado por la autoridad competente para el desarrollo del evento que trata el presente convenio.
12	Las demás necesarias para la buena ejecución del convenio interadministrativo.

3. AUTORIZACION DE PAGO

Teniendo en cuenta que el contratista cumplio en términos de calidad y oportunidad con todas las obligaciones contractuales, el suscrito supervisor por medio del presente documento autoriza y avala el siguiente pago:

No. de pago	1	Valor a pagar:	$ 30.000.000,00	
Valor en letras:	TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE			
No. Cuenta Bancaria:	33629599784	Banco	BANCOLOMBIA	

Igualmente certifico que he verificado que el contratista se encuentra al dia en sus obligaciones con el sistema seguridad social

El anterior pago se realizara con cargo a los siguientes rubros presupuestales

	RUBRO	VALOR
1	2.3.4.02.02	$ 30.000.000,00
2		
	VALOR A PAGAR	$ 30.000.000,00

4. PAGOS EFECTUADOS EN DESARROLLO DEL CONTRATO

No. DE PAGO	No. DE ORDEN DE PAGO	FECHA	VR. PAGADO
1			$ 30.000.000,00
2			
VALOR TOTAL CANCELADO			$ 30.000.000,00

5. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO

Aplica unicamente para el informe final

CONCEPTO	DEBE	HABER
VR. ITOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO	$ 30.000.000,00	
VR. EJECUTADO (PAGADO)		$ 30.000.000,00
VR. EJECUTADO (POR PAGAR)		$ -
VR. NO EJECUTADO (POR LIBERAR)		$ -
SUMAS IGUALES	$ 30.000.000,00	$ 30.000.000,00

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

RECURSO GIRADOS:	$ 30.000.000,00	**PORCENTAJE DE PAGOS REALIZADOS:**	100%
PORCENTAJE DE PAGOS PENDIENTES DE REALIZAR A LA FECHA DE ESTE INFORME:			0%

6. OBSERVACIONES GENERALES SOBRE LA EJECUCION Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:	**SI**		**NO**	X

Descripción sucintamente de los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL IDECUT O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL IDECUT:	**SI**		**NO**	X

Descripción sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad	**SI**		**NO**	x
DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO	**SI**	x	**NO**	

En caso negativo explicar razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

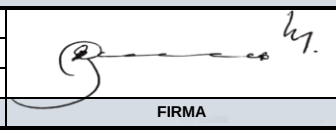
DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES: (Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

SEGUIMIENTO A RIESGOS: "En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?	**SI**		**NO**	x

En el evento que la anterior respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

7. RESPONSABLE DEL PRESENTE INFORME

NOMBRE	ALBERTO AGUIRRE MARROQUIN
CC No.	3.079.082
CARGO:	TÉCNICO OPERATIVO



FIRMA